

LUPERFINA ROJAS

Rectora de la ULS integrará directorio del Consorcio de Universidades del Estado

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Los 18 rectores y rectoras de las universidades del Estado de Chile eligieron por unanimidad como nueva integrante de su directorio a la rectora de la Universidad de La Serena, Dra. Luperfina Rojas Escobar, en representación de la macrozona norte.

La rectora Rojas es la tercera mujer en la historia de dicha corporación en ocupar un puesto en el directorio del CUECH y en este período se sumará a la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, quien también es parte de este grupo.

"Me siento honrada por esta votación unánime, en la que mis colegas de las universidades del Estado de Chile me han elegido para integrar el directorio del CUECH. Pienso que esto es una muy buena señal, principalmente porque está mostrando que las mujeres también podemos llegar a

La máxima autoridad de la casa de estudios regional es la tercera mujer en ocupar un lugar en el directorio del CUECH en toda su historia.

cargos de liderazgos fundamentales para el Chile de hoy y también para las futuras generaciones", señaló la autoridad académica quien, además, es vicepresidenta de la Agrupación de Universidades Regionales (AUR).

Desde este nuevo rol en el CUECH agregó que "vamos a seguir trabajando fuertemente por la educación pública a nivel nacional y en las regiones. Yo creo que este tipo de señales, de sumar a más mujeres en estos cargos, aporta



La rectora de la ULS, Luperfina Rojas, agradeció la oportunidad de integrar el organismo que reúne a las universidades estatales del país. EL DÍA

a esta noble tarea de formar nuevos profesionales e ir construyendo desde nuestras instituciones el mañana a través de los futuros líderes que se están formando hoy".

Por su parte, la rectora Marisol

Durán, de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), fue elegida también por unanimidad como integrante del Comité Ejecutivo del Consejo de Rectores y Rectoras de las Universidades Chilenas (CRUCH).